



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
<b>12. CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA.</b>							
DESCRIPCIÓN:							
DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, QUE TIENE POR OBJETO OTORGAR LA CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA							
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 8, 115 FRACCIÓN II, III INCISO I, V INCISO D, E, F, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 122, 123, 137, 138 DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 86, 87 FRACCIÓN V, 96 SEXIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1.1 FRACCIÓN IV, 5.1, 5.5, 5.6, 5.7, 5.10, 18.6, 18.21, 18.35 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO: ARTÍCULOS 143 FRACCIÓN I, 144 FRACCIÓN I INCISO A), B), C), D), E), F), G DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 66 FRACCIÓN XIX INCISO E) DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE						
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE DE POR TERMINADA LA CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
1.-Formato de solicitud	SI	0	ARTÍCULO 18.21, 18.35 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO				
2.- Recibo predial actualizado	SI	1					
3.-Documento que acredite su personalidad jurídica	SI	1					
4.-Documento donde acredite la propiedad	SI	1					
5 Planos autorizados de la construcción	SI	2					
6.- Fotografías	SI	0					
7.-Licencia de construcción	SI	1					
8.- Constancia de Alineamiento	SI	1					



9.- Localización del inmueble	SI	1						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
1. Formato de solicitud	SI	0	ARTÍCULO 18.21, 18.35 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO					
2. Acta constitutiva.	SI	1						
3. Recibo predial actualizado	SI	1						
4. Poder notarial	SI	1						
5. Documento donde acredite la propiedad	SI	1						
6. Fotografías	SI	0						
7. Licencia de construcción	SI	1						
8.- Constancia de Alineamiento	SI	1						
9.- Localización del inmueble	SI	1						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
1. Formato de solicitud	SI	0	ARTÍCULO 18.21, 18.35 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO					
2. Acta constitutiva.	SI	1						
3. Recibo predial actualizado	SI	1						
4. Poder notarial	SI	1						
5. Documento donde acredite la propiedad	SI	1						
6. Fotografías	SI	0						
7. Licencia de construcción	SI	1						
8.- Constancia de Alineamiento	SI	1						
9.- Localización del inmueble	SI	1						
TIEMPO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES							
COSTO:	<p><b>POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA (4.33 UMA) POR CADA 100 M2 DE CONSTRUCCION</b></p>		<p>Fundamento Jurídico: ARTÍCULO 144 FRACCIÓN II INCISO F) DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.</p>					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	EL TRAMITE NO SE OTORGARÁ CUANDO NO SE CUMPLAN CON REQUISITOS SOLICITADOS O SEAN ALTERADOS LOS DOCUMENTO							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARQ. MARCO ANTONIO LEYVA PELÁEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HOMBRES ILUSTRES	NO. INT. Y EXT.:	13	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	CAPULHUAC, EDO. MÉX.		
C.P.:	52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	7131353782	N/A	N/A	obrascapulhuac22.24@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) ESCARGABLES	N/A				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ DOCUMENTO PUEDO PRESENTAR PARA ACREDITAR PROPIEDAD?				
RESPUESTA:	ESCRITURAS PÚBLICAS O RESOLUCIONES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, INSCRITAS EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE CONTENGAN LOS DATOS DE SU INSCRIPCIÓN. LA PROPIEDAD SOCIAL SE ACREDITARÁ CON LOS DOCUMENTOS PREVISTOS POR LA LEGISLACIÓN AGRARIA.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE REQUIERE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL PARA CONSTRUIR OBRA NUEVA?				
RESPUESTA:	SÍ, LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ES UN REQUISITO ESENCIAL PARA DIVERSOS TRÁMITES, ENTRE ELLOS, LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO HACER MI TRÁMITE EN LÍNEA?				
RESPUESTA:	NO, ÚNICAMENTE DE MANERA PRESENCIAL.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- LICENCIA DE USO DE SUELO</li> <li>- LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN</li> </ul>					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				19 / MARZO / 2024.	
ING. ARQ. JUAN CARLOS REZA FLORENTINO ENCARGADO DE TRANSPARENCIA Y PLATAFORMAS		ARQ. MARCO ANTONIO LEYVA PELÁEZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS			